

# K e ditorial

**E**n toda Universidad el desarrollo de trabajos de investigación es consustancial con la tarea de impartir conocimientos; es más, ambas actividades se complementan y se potencian en la medida que se establecen vasos comunicantes entre ellas para enriquecer su caudal de sabiduría. Por tal razón, la Ley de Educación Superior vigente ha comprometido a todas las universidades del país a realizar, anualmente, trabajos de investigación en el campo de las carreras académicas que imparten. Además se considera que las universidades, en su carácter de centros de estudios superiores de la comunidad, tienen la responsabilidad ética y social de hacer investigaciones sociales, económicas, tecnológicas y de cualquier otra especialidad, en función de proveer a la sociedad de la que forman parte, mayores dimensiones en el campo del conocimiento, el diagnóstico de los problemas fundamentales del entorno y la propuesta de soluciones en la búsqueda de la sociedad del bienestar.

La Universidad Tecnológica de El Salvador inició sus primeros trabajos de investigación en 1998 y, para ello, creó una unidad especializada dentro de su estructura organizativa, para dar una respuesta institucional al imperativo legal y a su convicción propia de hacer investigación. Desde esa fecha, la unidad contó con personal especializado en esta tarea, para desarrollar sus primeros trabajos; pero cada año, en pos de una mejor calidad y pertinencia en la temática y metodología del trabajo, se ha modificado la organización de la unidad y se han incorporado nuevos conceptos tendentes a ubicar, con mayor precisión, los objetivos y las metas de las actividades en este campo.

La tarea de investigar, no es fácil en un país subdesarrollado y en un contexto en donde existe opiniones, algunas veces erradas, sobre el papel y los propósitos de la investigación institucional. El camino muchas veces se torna arduo, especialmente cuando hay juzgadores que vierten opiniones sesgadas y antojadizas en relación con una labor que, incontables ocasiones, requiere del no menos comprendido esfuerzo de prueba y error. En este caso, se necesita de muchos años para llegar a entender un fenómeno, y de muchos más, intentar su caracterización y la determinación de sus leyes generales.

En el presente número de *Entorno*, la Vicerrectoría de Investigaciones presenta a los lectores de nuestra revista, una reseña de los trabajos de investigación realizados durante el año 2004, que como se muestra en el contenido, comprende un abanico de temas en los campos social, político, educativo, psicológico, arquitectónico y de género. Los materiales que se ofrecen tienen el inmenso mérito de ser un esfuerzo de profesionales que, con valentía, incursionan en el desarrollo de los temas señalados, abriendo brecha para sus desarrollos posteriores. A ellos, les damos las gracias por su esfuerzo y al mismo tiempo que les instamos a continuar adelante, aún a pesar de las incomprensiones. A nuestros lectores, les pedimos la labor de crítica constructiva, indispensable en la construcción del conocimiento humano, para agregar más elementos de juicio y otras ópticas analíticas en dichos trabajos. A nuestra Universidad, que nos dio la oportunidad de agregar un grano de arena en la titánica tarea de construir un entorno académico mejor, infinitas gracias.